



**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA**  
**CARRERA DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELECTROMECAÁNICA**

CARRERA ACREDITADA CEUIV/CACEI  
 CARRERA ACREDITADA SISTEMA ARCU - SUR DEL MERCOSUR EDUCATIVO

Av. Mcal. Santa Cruz 1175, Cajón Postal 12985, Telf. 2205000 - Int. 1502 · Web: <http://mecanica.umsa.edu.bo>  
 E-mail: [ingenieria\\_mec\\_elemec@hotmail.com](mailto:ingenieria_mec_elemec@hotmail.com) · Telf. 2775044 (Cota Cota) La Paz Bolivia



**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA**  
**CARRERA DE INGENIERÍA MECANICA Y ELECTROMECAANICA**

**CONVOCATORIA N°09/2022**  
**CONCURSO DE MÉRITOS PARA DOCENTES INTERINOS**  
**PRIMER SEMESTRE GESTIÓN ACADÉMICA 2023**

La Facultad de Ingeniería sobre la base del Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana, Congreso Nacional de Universidades, Reglamento para la elaboración de Convocatorias Académicas de Docentes Contratados e Interinos, la Resolución de Honorable Consejo Facultativo N°1000/2022, invita a los señores profesionales nacionales o extranjeros con conocimiento y experiencia en la(s) asignaturas(s) o área(s) a las que postula y que cuenten con Diploma Académico y Título Profesional (para extranjeros con residencia legal y documentación convalidada reglamentariamente), a participar del Concurso de Méritos para el cargo de:

**DOCENTES INTERINOS EN LA**  
**CARRERA DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELECTROMECAÁNICA**

N°	ÁREA/ASIGNATURA	MATERIA	CARGA HORARIA
1		LABORATORIO DE MÉTODOS NUMÉRICOS Y DISEÑO DE ALGORITMOS LMEC 237	32 Hrs./mes
2		LABORATORIO DE INSTRUMENTACIÓN ELECTRÓNICA MECÁNICA LMEC 356	32 Hrs./mes
3		LABORATORIO FISICA BASICA III LFIS 200	32 Hrs./mes
4		ELECTRONICA INDUSTRIAL ETN 832	32 Hrs./mes
5		METODOS NUMERICOS Y DISEÑO DE ALGORITMOS III MEC 237	32 Hrs./mes
6		ELEMENTOS DE MAQUINAS II MEC 233	32 Hrs./mes
7		MICRO Y NANO TECNOLOGÍA MEC 490	32 Hrs./mes
8		LABORATORIO FISICA BASICA III LFIS 200	32 Hrs./mes
9		LABORATORIO MICROPROCESADORES Y MICROCONTROLADORES LMEC 458	32 Hrs./mes
10		MECÁNICA DE MATERIALES APLICADA MEC 223	32 Hrs./mes
11		MECÁNICA TÉCNICA II MEC 213	32 Hrs./mes
12		MECÁNICA DE FLUIDOS MEC 311	32 Hrs./mes
13		LABORATORIO DE MICRO Y NANO TECNOLOGIA LMEC 490	32 Hrs./mes
14		INSTRUMENTACIÓN ELECTRÓNICA MECÁNICA MEC 356	32 Hrs./mes

Adjuntando los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos de acuerdo a reglamento como sigue:

**REQUISITOS:**

Presentar solicitud escrita dirigida al Decano de la Facultad dentro del término establecido y acompañar los documentos foliados de acuerdo a lo solicitado, a fin de evitar reclamos indicando el área(s), la(s) asignaturas o proyecto(s) según convocatoria

- a) Currículum Vitae documentado
- b) Fotocopias legalizadas de Diploma Académico, Título Profesional y Curso de Formación Docente (como mínimo Diplomado en Educación Superior o su equivalente reconocido por el Sistema Universitario Boliviano) o Certificado emitido por el Departamento de Personal Docente que acredite la existencia de esta documentación en su archivo personal para docentes interinos en otras gestiones.
- c) Cumplir con dos años de experiencia en el ejercicio profesional (legalmente documentado) con remuneración económica comprobada, a partir de la obtención del Diploma Académico.
- d) Plan de trabajo correspondiente a la(s) área(s), la(s) asignatura(s) o proyecto (s) a la que postula.



# UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

## FACULTAD DE INGENIERÍA

### CARRERA DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELECTROMECAÁNICA

CARRERA ACREDITADA CEUB/CACEI  
CARRERA ACREDITADA SISTEMA ARCU - SUR DEL MERCOSUR EDUCATIVO

Av. Mcal. Santa Cruz 1175, Cajón Postal 12985, Telf. 2205000 - Int. 1502 · Web: <http://mecanica.umsa.edu.bo>  
E-mail: [ingenieria\\_mec\\_elemec@hotmail.com](mailto:ingenieria_mec_elemec@hotmail.com) · Telf. 2775044 (Cota Cota) La Paz Bolivia



- e) No haber sido suspendido o separado anteriormente de la Universidad por fallo sancionatorio ejecutoriado o por estar comprendido en casos de inhabilitación normados por el Honorable Consejo Universitario, certificado otorgado por la Comisión de Procesos Universitarios.
- f) Certificado emitido por el Departamento de Asesoría Jurídica que acredite no haber atentado contra la Autonomía Universitaria.
- g) Certificado emitido por la Jefatura del Área Desconcentrada de la Facultad, que acredite no tener deudas pendientes con la misma (solo para profesionales que ya prestaron sus servicios en la Institución)
- h) Nota de compromiso del postulante de aceptar el horario determinado por la Unidad Académica.
- i) Declaración jurada en formulario interno de la Universidad, poniendo en evidencia no tener incompatibilidad de carga horaria y salarial con objeto de evitar observaciones en aplicación a la Ley Financial y la Resolución 258/2006 de Honorable Consejo Universitario de incompatibilidad horaria.
- j) No encontrarse utilizando Licencias Sin Goce de Haberes dentro de la Universidad (Carta de Declaración Jurada redactada y firmada por el postulante)

#### DOCUMENTOS ADICIONALES PARA DOCENTE(S) SELECCIONADO(S)

Una vez conocidos los resultados de los procesos de selección, todos los profesionales que hayan sido elegidos de acuerdo a requerimientos establecidos en Convocatoria, además de los requisitos presentados para su postulación, deberán presentar obligatoriamente los documentos que se detallan a continuación para concretar su designación en la Carrera:

- ✓ Declaración jurada de compatibilidad Horaria, carga horaria y por tope salarial.
- ✓ Certificado de Nacimiento actual, fotocopia simple.
- ✓ Certificado REJAP de no haber sido sancionado penalmente por sentencia ejecutoriada.
- ✓ Formulario de Registro de Beneficiario SIGEP
- ✓ Fotocopia simple de la Cedula de Identidad vigente.

La solicitud con la documentación completa debe ser entregada en un folder debiendo encontrarse en el orden anterior, separado y foliado hasta el día **miércoles 30 de noviembre de 2022, a horas 11:45 a.m.**, en Secretaría de Vicedecanato de la Facultad de Ingeniería, Mezzanine, Av. Mariscal Santa Cruz N°1175, teléfono 2205000.  
La Paz, noviembre de 2022

*Daniela*  
Ing. Edna Tapia Terrazas  
DIRECTOR  
CARRERA DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELECTROMECAÁNICA

*Alejandro*  
Ing. Alejandro Martín Mayori Machicao  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERÍA



*María Eugenia*  
Vo.Bo. María Eugenia García Moreno Ph.D.  
VICERRECTORA  
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

